



*ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

*FORMULARIOS DE
EMISIÓN DEL VOTO A DISTANCIA POR CORREO POSTAL
NOMBRAMIENTO O REVOCACIÓN DE REPRESENTANTE
Y NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD POR MEDIOS ESCRITOS*



1.- Emisión del voto a distancia por correo postal.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
 Secretaría General
 Avda. de Pío XII nº 102
 28036 Madrid España.

En, a de de 2019,
 Don/doña
 en su condición de accionista titular de acciones de ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
 depositadas en la cuenta de valores nº.....
 por medio de la presente **ejercita su derecho de voto a distancia en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.** que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el **10 de mayo de 2019** (salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la CNMV www.cnmv.es, en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en España) en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón s/n.

Marque con una X las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día mostrados a continuación:

Punto de Orden del Día	Sí	No	Abstención
<i>1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2018, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.</i>			
1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2018, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante.			
1.2. Aplicación de resultados.			
2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2018.			
3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2018.			
4.- Designación de auditores tanto de la Sociedad como del Grupo.			
<i>5.- Elección de Consejeros (cada una de las propuestas de elección será objeto de votación separada).</i>			
5.1. Elección de don Antonio Botella García con la categoría de Consejero Independiente.			
5.2. Elección de don Emilio García Gallego con la categoría de Consejero Independiente.			
5.3. Elección de doña Catalina Miñarro Brugarolas con la categoría de Consejero Independiente.			
5.4. Elección de don Agustín Batuecas Torrego con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.5. Elección de don José Luis del Valle Pérez con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.6. Elección de don Antonio García Ferrer con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.7. Elección de don Florentino Pérez Rodríguez con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.8. Elección de don Joan-David Grimà i Terré con la categoría de otro Consejero Externo.			

5.9. Elección de don José María Loizaga Viguri con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.10. Elección de don Pedro José López Jiménez con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.11. Elección de don Miguel Roca Junyent con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.12. Elección de doña María Soledad Pérez Rodríguez con la categoría de Consejero Dominical.			
6.- Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2018 que se somete a votación, con carácter consultivo.			
7.- Toma de conocimiento de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración. (PUNTO INFORMATIVO, NO SE SOMETE A VOTACIÓN).			
8.- Modificación de los artículos 14 y 25 del Reglamento de la Junta General.			
9.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.			
10.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.			
11.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la anterior Junta General.			
12.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.			

En el caso en el que se reciba el voto a distancia sin que, por cualquier razón, conste con claridad el sentido del voto o los asuntos concretos a los que el voto se refiera, se presumirá que el voto será el mayor número de puntos referido y que el voto es favorable.

Documentos unidos: Documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones y fotocopia del documento de identidad del accionista.

Fdo......

Documento de Identificación.....



2.- Representación conferida por escrito con instrucciones de voto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2019,
Don/ña
en su condición de accionista titular de acciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente confiere poder especial a

D.....
con documento de identidad nº.....

para que en su nombre y representación ejercite su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el **10 de mayo de 2019** (salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la sociedad, www.grupoacs.com , en la página web de la CNMV www.cnmv.es , en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en España) en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón s/n.

A estos efectos, se confieren al representante las siguientes instrucciones de voto:

Punto de Orden del Día	Sí	No	Abstención
<i>1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2018, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.</i>			
1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2018, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante.			
1.2. Aplicación de resultados.			
2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2018.			
3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2018.			
4.- Designación de auditores tanto de la Sociedad como del Grupo.			
<i>5.- Elección de Consejeros (cada una de las propuestas de elección será objeto de votación separada).</i>			
5.1. Elección de don Antonio Botella García con la categoría de Consejero Independiente.			
5.2. Elección de don Emilio García Gallego con la categoría de Consejero Independiente.			
5.3. Elección de doña Catalina Miñarro Brugarolas con la categoría de Consejero Independiente.			

5.4. Elección de don Agustín Batuecas Torrego con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.5. Elección de don José Luis del Valle Pérez con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.6. Elección de don Antonio García Ferrer con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.7. Elección de don Florentino Pérez Rodríguez con la categoría de Consejero Ejecutivo.			
5.8. Elección de don Joan-David Grimà i Terré con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.9. Elección de don José María Loizaga Viguri con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.10. Elección de don Pedro José López Jiménez con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.11. Elección de don Miguel Roca Junyent con la categoría de otro Consejero Externo.			
5.12. Elección de doña María Soledad Pérez Rodríguez con la categoría de Consejero Dominical.			
6.- Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2018 que se somete a votación, con carácter consultivo.			
7.- Toma de conocimiento de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración. (PUNTO INFORMATIVO, NO SE SOMETE A VOTACIÓN).			
8.- Modificación de los artículos 14 y 25 del Reglamento de la Junta General.			
9.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.			
10.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.			
11.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la anterior Junta General.			
12.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.			

En caso de no impartirse instrucciones precisas de voto sobre todos o alguno de los puntos del Orden del Día, el representante designado votará a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas que puedan someterse a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.



Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y del documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones, cuyo original deberá ser presentado en la Junta por el representante aquí designado.

Fdo.....
Documento de Identificación.....



3.- Representación conferida por escrito sin instrucciones de voto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2019,
Don/ña
en su condición de accionista titular de acciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente confiere poder especial a

D.....
con documento de identidad nº.....
para que en su nombre y representación ejercite su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el **10 de mayo de 2019** (salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la sociedad, www.grupoacs.com , en la página web de la CNMV www.cnmv.es , en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en España) en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón s/n ratificando, en virtud de la presente, todo cuanto mi representante haga o diga en la Junta, en el ejercicio del poder especial aquí conferido.

En caso de no impartirse instrucciones precisas de voto sobre todos o alguno de los puntos del Orden del Día, el representante designado votará a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas que puedan someterse a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y del documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones, cuyo original deberá ser presentado en la Junta por el representante aquí designado.

Fdo.....
Documento de Identificación.....



4.- Revocación de la representación conferida por escrito.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2019,
Don/ña
en su condición de accionista titular de acciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente revoca el poder especial otorgado a

D.....
con documento de identidad nº.....
con fecha.....para que en su nombre y representación ejercitara
su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el **10 de mayo de 2019** (salvo que otra cosa se
anuncie en la página web de la sociedad, www.grupoacs.com , en la página web de la CNMV www.cnmv.es
en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en España) en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA,
sito en la Avenida del Partenón s/n

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y original del poder especial a cuya
revocación se procede mediante la presente o fotocopia, si ya hubiere sido remitido a la sociedad.

Fdo.....
Documento de Identificación.....